

## **BASES PROMOCIÓN BECA TALENTO HERO**

### **Base 1ª.- Ámbito**

HERO ESPAÑA, S.A. realizará una promoción que se desarrollará dentro del ámbito nacional y que está dirigida a cualquier persona mayor de edad residente legalmente en España que cumpla con los requisitos descritos en las presentes bases.

### **Base 2ª.- Duración**

La promoción **tendrá lugar desde el día 28 de junio de 2021 hasta el día 23 de julio de 2021, ambos inclusive.**

HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho a prorrogar/cancelar la promoción, previa obtención de la preceptiva autorización y cumplimiento de las obligaciones vigentes por el organismo competente.

### **Base 3ª.- Mecánica de la promoción**

#### **3.1 – MECÁNICA PROMOCIONAL**

Para participar en el concurso Beca Talento Hero el usuario deberá completar los siguientes requerimientos del concurso.

Deberá registrar sus datos y completar todos los campos solicitados en el formulario alojado en el siguiente enlace: <https://promohero.es/beca-mom-culinary-institute/> . El equipo interno de Marketing Hero Natural Spreads seleccionará a su solo arbitrio al único candidato ganador (y tres en reserva), en función de los siguientes parámetros:

- Formación previa
- Presentación personal en formato vídeo
- Propuesta elaboración receta
- Gestión de su propio canal de RRSS compartido en el formulario

La promoción es titularidad de Hero España S.A..

Al participar en la promoción el usuario acepta acogerse a las presentes bases promocionales.

Solo será posible participar una vez por usuario y sólo habrá un finalista ganador.

#### **SELECCIÓN DEL GANADOR**

Será premiado aquel participante que complete todos los puntos solicitados para el concurso y sea elegido como finalista.

Los premios están detallados en el apartado 3.2 PREMIOS.

El nombre del ganador se publicará el 26 de Julio de 2021 en la página web de la promoción <https://promohero.es/beca-mom-culinary-institute/> tras la deliberación del jurado de Hero España durante los días 24 y 25 de julio de 2021

Hero España, S.A. se pondrá en contacto con el ganador a través de email y/o teléfono para verificar sus datos. Si el ganador contactado no responde a las comunicaciones de Hero para formalizar el premio en el plazo de diez (10) días naturales desde la fecha de la publicación del ganador en los medios establecidos para tal fin, automáticamente perderá su premio. El ganador podrá responder mediante el mismo medio por el que haya sido contactado, utilizando el teléfono de atención al consumidor 902 24 44 24 o mediante correo electrónico a [info@hero.es](mailto:info@hero.es). Así mismo, si el ganador contactado no reúne los requisitos establecidos y comunicados en la dinámica del concurso perderá automáticamente su premio.

Requisitos para poder validar el premio para el ganador:

- Podrás acceder a la beca si cuentas con una titulación universitaria, de Técnico Superior, Técnico Especialista, de BUP o Bachiller o de Técnico FP Grado Medio.
- También podrás conseguir la Beca Talento Hero si has superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental, el COU, la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Cumplir uno o varios de los requisitos de formación exigida y verificar mediante documento original o copia compulsada la titulación correspondiente.
- Haber cumplimentado todos los campos en el concurso.

Durante el mes siguiente a la promoción se gestionará el premio con el ganador para formalizar la beca con la escuela MOM Culinary e inscribir al alumno/a. En caso de que el premio sea rechazado por el ganador o no cumpla alguno de los requisitos solicitados, la empresa se reserva el derecho a descartar a este ganador del concurso y contactar con un finalista de la reserva. Lo propio sucederá si el Becario/a seleccionado o alguno de sus sustitutos incurriere en las responsabilidades o incumplimientos que seguidamente se describen.

HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho de eliminar cualquier participación, en tanto a su mero arbitrio pueda entender que se ha hecho uso de mecánicas y/o información fraudulentas en la participación. Asimismo, HERO ESPAÑA, S.A. podrá cancelar la participación del Becario y su beca, en cualquier momento del desarrollo de la misma, si el Becario no cumple con los horarios de la Escuela en la que se desarrolla su formación y/o con las obligaciones que tiene en la misma o para con HERO ESPAÑA, S.A., además de por las descritas en la Base 5ª

### 3.2. PREMIOS

El premio consiste en una Beca Talento Hero, de 1 año de duración, para la realización de 1 curso académico del Curso de Técnico Superior en Dirección de Cocina en la escuela MOM Culinary by Paco Roncero, con un valor económico de 6.800€. La titulación completa del Curso es de 2 años de duración, becando Hero 1 solo curso del mismo y correspondiendo al ganador el pago del segundo año, si fuere de su interés continuar. No obstante, Hero se reserva el derecho a prolongar la beca durante 1 año adicional en caso de que considere que se dan las condiciones

adecuadas para ello y crea que la colaboración con el becado/a ha sido provechosa. Dicha decisión de prórroga dependerá en exclusiva y únicamente a Hero.

Aceptar el premio requiere el cumplimiento de ciertas contraprestaciones establecidas entre Hero España y el ganador del premio. Las contraprestaciones del ganador por disfrutar de la beca serán:

- Contenido para la elaboración de 1 contenido semanal tipo story para Instagram (contenido vertical adaptado a esta red social, puede ser formato reel, IGTV...) sobre su día a día en la escuela: Estudios, aprendizajes, consejos, rutinas, actividades...
- Contenido de la elaboración de 2 recetas al mes (1 con mermelada Hero). Formato post de blog de al menos 700 palabras y 1 imagen.
- Contenido sobre 1 tip de cocina a la semana. Formato adaptado a RRSS (imagen, carrusel, video, gif, reels, IGTV...).

El contenido será cedido por el ganador a Hero España que tendrá el derecho a utilizar y difundir este contenido. No se requerirá material durante el mes de Agosto

Todo otro coste asociado a la Beca Talento Hero (residencia, transporte, manutención, etc.) correrá a cargo del ganador del premio

Hero España no se hace responsable del contenido ni los materiales del curso siendo responsabilidad de la Escuela la formación en materia de cocina del becado, terminando toda y cualquier responsabilidad de HERO ESPAÑA, S.A. con el pago descrito anteriormente, sin perjuicio de lo expresado sobre el cumplimiento de las obligaciones del Becario y su posible sustitución.

A lo largo del curso, el Becado se compromete a culminar con éxito la formación para la que ha sido Becado. Por tanto, asume la obligación de realizar la formación con aprovechamiento. Con este fin, se realizará una valoración trimestral del Becado comprometiéndose éste a presentar a Hero España la documentación que se le solicite (por ejemplo, expediente académico, certificado de asistencia emitido por el centro,...).

En caso de que no se cumplan las condiciones arriba descritas como contraprestaciones o el becado incumpla las condiciones de aprovechamiento académico (faltas a clase, mal expediente académico, etc.) el becado dejará de tener la condición de becado de Hero siendo de única responsabilidad del hasta ese momento becado abonar el coste del resto del curso a partir del mes siguiente que Hero se lo comunique. El becado tendrá la obligación de devolver el importe económico correspondiente a los meses de curso disfrutados en caso de que así Hero España se lo requiriese.

#### **Base 4ª.- PROTECCIÓN DE DATOS**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS  
BASES DE CONCURSOS Y PROMOCIONES

(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)	
<b>Responsable</b>	HERO ESPAÑA, S.A. NIF A-30000632. Dirección: Avda. Murcia, 1 30820 Alcantarilla (Murcia) Teléfono: 900 180 332 – Correo electrónico: <a href="mailto:promociones@hero.es">promociones@hero.es</a> Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: <a href="mailto:jmanuel.moreno@hero.es">jmanuel.moreno@hero.es</a>
<b>Finalidades</b>	Gestión de su participación en concursos, sorteos y promociones.
	Envío de Newsletter o boletines de noticias; Gestión de las comunicaciones de naturaleza comercial asociadas al usuario.
	Elaboración de perfiles: segmentación de los usuarios en función de la promoción en la que haya participado, análisis de las zonas de la Página visitadas para poder remitir información de naturaleza comercial asociada a las preferencias del usuario y la elaboración de estadísticas asociadas a su interacción con Hero.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento expreso del participante mediante la aceptación de las presentes condiciones y bases de la promoción, así como el interés legítimo del responsable en el desarrollo y difusión de promociones de sus productos y servicios y otras actividades de marketing.
	Envío de Newsletter o boletines de noticias: Consentimiento del interesado prestado mediante su suscripción y posterior validación de su cuenta de correo electrónico habilitada para la recepción de comunicaciones de naturaleza comercial.
	Elaboración de perfiles: Interés legítimo del responsable de llevar a cabo una gestión adecuada de los recursos de marketing y la difusión de sus actividades, segmentación de los usuarios en función de sus intereses, análisis de las zonas de la Página visitadas para poder remitir información de naturaleza comercial asociada a las preferencias de los usuarios que hayan aceptado expresamente su recepción.
	Los campos de los formularios de participación o datos requeridos en las Bases Legales tienen la consideración de campos obligatorios o datos obligatorios que nos debe facilitar y, en atención a las circunstancias en los que se solicitan, deberán cumplimentarse o facilitarse. En caso contrario no podremos validar su participación en la promoción.
<b>Plazos de conservación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos asociados a la participación en promociones: vigencia de la promoción.</li> <li>• Datos incluidos en los cupones asociados o formularios en papel. Los cupones o formularios de participación serán destruidos una vez que haya finalizado la promoción y hayamos validado su dirección de correo electrónico para la recepción de nuestras comunicaciones.</li> <li>• Datos asociados a su interacción en los perfiles corporativos de redes sociales de Hero: durante el plazo que habilite en dicha red social a sus publicaciones.</li> <li>• Datos facilitados para la suscripción de Newsletter o boletines de noticias: hasta que cancele la suscripción y transcurrido el plazo de prescripción asociado al tratamiento de los datos.</li> <li>• Datos asociados a las cookies instaladas en su dispositivo: se conservan durante distintos plazos y asociados al tiempo necesario para cumplir su finalidad como cookies asociadas al login de usuario y, en cualquier caso, durante un plazo máximo de dos años. Asimismo, el usuario tiene la posibilidad de borrar las cookies de su dispositivo mediante la configuración adecuada de su navegador, tal y como se identifica en la Política de Cookies, sin embargo puede que algunas funcionalidades de la Página a través de la que habilitemos la participación no se muestren correctamente e impidan su participación o que podamos identificarle.</li> <li>• Con carácter general, Hero podrá conservar aquellos datos que resulten necesarios en cumplimiento de los distintos plazos de prescripción asociados a obligaciones legales o el ejercicio y desarrollo de acciones legales. En este ámbito, existen promociones reservadas exclusivamente a usuarios que no se encuentren registrados en el Club Hero Baby o que, se registren por primera vez, de este modo, en el caso de que cause baja en el Club, Hero conservará los datos imprescindibles para otorgar la validez de su participación durante un plazo de 4 años.</li> <li>• En cualquier caso, los datos serán objeto de supresión cuando no se requiera su tratamiento, eliminándolos de nuestros registros o se anonimizarán en modo que no permitan su identificación.</li> </ul>
<b>Destinatarios de cesiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad bancaria con la finalidad de tramitar el pago o la devolución del precio relacionado con los gastos de envío que puedan asociarse a la recepción de regalos en atención a las bases legales que regulen determinadas promociones.</li> <li>• Transportista con la finalidad de enviar y entregar los regalos asociados a ganadores o beneficiarios de promociones.</li> <li>• Agencia Estatal de Administración Tributaria con la finalidad de realizar el ingreso a cuenta correspondiente, en el caso de que el valor de los premios obtenidos por los ganadores requiera del cumplimiento de dicha obligación o sea asumida por Hero, en los términos fijados en las bases legales que rigen la promoción.</li> <li>• Los datos identificativos de los ganadores o beneficiarios de promociones y, en su caso, su imagen o las imágenes proporcionadas podrán ser objeto de difusión en los medios de comunicación corporativa y/o a través de los canales o</li> </ul>

	<p>medios en los que se desarrolle dicha promoción o se publique el nombre de los ganadores, sin que ello le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno (con excepción, en su caso, de la entrega del premio o beneficio obtenido). Asimismo, la participación en la promoción y/o acción conlleva necesariamente que los datos identificativos y condición del ganador sean publicados en los medios que Hero estime oportunos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En ocasiones, Hero puede desarrollar promociones conjuntas con otras empresas con las que mantiene acuerdos comerciales con la finalidad de obtener beneficios o ventajas para sus usuarios y clientes. En este sentido, le informamos de que sus datos no serán cedidos a terceras empresas, salvo que nos lo haya autorizado de manera expresa o le informemos de manera conjunta que ambos responsables recogemos sus datos para las finalidades que se indiquen en la promoción. En este ámbito, Hero podrá verificar con dichos terceros si ya es su usuario o recibe sus comunicaciones comerciales evitando, de este modo, que reciba comunicaciones duplicadas.</li> <li>• Hero Suiza con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas globales de cumplimiento normativo e integridad en el seno de las empresas del Grupo Hero y prestación de servicios informáticos. La comunicación constituye una transferencia internacional de datos a Suiza, país respecto del que la Comisión de la UE ha declarado que ofrece un nivel de protección equivalente al del Espacio Económico Europeo, con la finalidad de cumplir con las obligaciones de reporting en las empresas del Grupo y sus políticas de cumplimiento normativo.</li> <li>• Hero utiliza las redes sociales Twitter, LinkedIn, Pinterest, Instagram, Instagram, Google+ y YouTube. Asimismo, puede compartir nuestros contenidos mediante los canales de redes sociales habilitados. La interacción con los usuarios por el uso de dichos perfiles o herramientas implica la transferencia internacional de datos, de tipo analítico y técnico en relación con la Página y los perfiles de redes, siendo en sus servidores en los que la empresa trata los datos que los usuarios facilitan a través de dichos perfiles. Para ampliar información sobre cómo se lleva a cabo el tratamiento de sus datos en estos entornos, consulte sus respectivas políticas de privacidad.</li> <li>• Responsables de servicios de analítica web: La Página tiene habilitados los servicios de Google Analytics prestados por Google LLC. La interacción con los usuarios por el uso de dicha herramienta implica la transferencia internacional de datos, de tipo analítico y técnico en relación con la Página. La transferencia se realiza al amparo del acuerdo EU-US Privacy Shield. - Información disponible en: <a href="https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2z000000001115AAJ">https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2z000000001115AAJ</a></li> <li>• Hero hace uso de los "Servicios en Línea para empresas" de Microsoft Corporation con herramientas como Office 365, constituyendo su uso una transferencia internacional de datos autorizada por la AEPD. Puede consultar dicha autorización en la siguiente dirección: <a href="http://www.agpd.es/portal/webAGPD/resoluciones/autorizacion_triesf/autor_transf_2014/common/pdfs/TI-00032-2014_Resolucion-de-fecha-09-05-2014-de-MICROSOFT-CORPORATION_a-Estados-Unidos.pdf">http://www.agpd.es/portal/webAGPD/resoluciones/autorizacion_triesf/autor_transf_2014/common/pdfs/TI-00032-2014_Resolucion-de-fecha-09-05-2014-de-MICROSOFT-CORPORATION_a-Estados-Unidos.pdf</a>.</li> </ul>
<b>Derechos de los interesados</b>	<p>Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, y limitación u oposición mediante solicitud por escrito dirigida a Hero España, S.A. Avda. Murcia, 1 30820 Alcantarilla (Murcia) o mediante el envío de un correo electrónico dirigido a <a href="mailto:gestiondedatos@hero.es">gestiondedatos@hero.es</a>, remitido desde la dirección electrónica facilitada en su registro de Usuario o de envío de Newsletter, indicando la referencia "Protección de datos". Los interesados pueden reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de datos, <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a>).</p> <p>Las solicitudes de ejercicio de derechos remitidas por correo postal o desde una dirección de correo electrónico distinta a la asociada por Hero al interesado deberán incluir fotocopia, copia escaneada de un documento identificativo válido o firma electrónica con la finalidad de identificar al usuario, pudiéndose requerir dicha información para confirmar su identidad si no lo aporta, salvo que tengamos la capacidad de no identificar al solicitante con los datos proporcionados.</p>

El envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos se ajustará al cumplimiento de las previsiones de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico o normativa que la sustituya.

La empresa HERO ESPAÑA, S.A. no asume ninguna responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos proporcionados por el usuario y éste es el único responsable de la veracidad de la información que facilite. En este sentido, el participante quedará automáticamente excluido de la promoción o de la Beca si facilita datos que no se correspondan con su persona o datos no veraces.

La empresa HERO ESPAÑA, S.A. de acuerdo con los requerimientos legalmente exigidos, ha adoptado los niveles de seguridad en materia de protección de datos de carácter personal correspondientes, y dispone de los medios técnicos y organizativos a su alcance para tratar de evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos.

#### **Base 5ª.- Responsabilidades**

La participación en la promoción queda prohibida a los propietarios y empleados de HERO ESPAÑA S.A., así como a sus familiares directos y a los propietarios, trabajadores y

familiares directos de la empresa encargada de la publicidad, manipulado y digitalización de los datos de esta promoción, derivados de cualquier prestación de servicios.

Asimismo, HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estimen oportunas.

HERO ESPAÑA, S.A. pretende que la competición entre los distintos participantes en la Promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante la Promoción supondrá la descalificación automática de la Promoción, así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho de dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que alguna entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción alterando ilegalmente sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la misma, HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

HERO ESPAÑA, S.A. no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión, etc.) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo.

HERO ESPAÑA, S.A. no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a internet que pudieran afectar a la participación en la presente Promoción y a la entrega del premio.

Durante el tiempo de formación becado, el ganador será el embajador de Hero en el MOM Culinary Institute. Como parte de este proceso nos contarás su experiencia en nuestras redes sociales y en el blog de Hero, donde serás nuestro chef estrella.

Aceptar el premio requiere el cumplimiento de ciertas obligaciones establecidas entre Hero España y el ganador del premio. Figurará para el ganador la consiguiente contraprestación, referida en la Base 3.2.

#### **Base 6ª.- Aceptación de las bases**

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en este documento de bases, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice HERO ESPAÑA, S.A. En caso de divergencia entre los participantes en la promoción y la empresa promotoradora serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de Murcia, renunciando expresamente los participantes en esta promoción a su propio fuero, de resultar distinto al aquí pactado.

#### **Base 7ª.- Comunicaciones de la promoción**

La promoción se comunicará:

- En la web de la promoción <https://promohero.es/beca-mom-culinary-institute/>
  - Igualmente, se dispondrá un teléfono de atención al consumidor 900 180 332
  - para informar de cualquier aspecto relacionado con la promoción.

#### **Base 8ª.- Depósito de las bases ante Notario**

El presente documento de bases de la promoción será debidamente protocolizado ante un Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Murcia, con residencia en Murcia.

#### **Base 9ª.- Repercusión Fiscal**

A efectos únicos y exclusivamente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la empresa promotoradora efectuará el preceptivo ingreso a cuenta.

Cualesquiera otras cargas fiscales –a excepción de las tasas por combinación aleatoria– diferentes de las expresamente mencionadas en esta base correrán a cargo de los agraciados, con total indemnidad para HERO ESPAÑA, S.A.

#### **Base 10ª.- Consideraciones Generales**

10.1.- HERO ESPAÑA, S.A. no se hace responsable del mal funcionamiento de internet o de los servicios en que se aloja su página web, y en especial en los supuestos en que dicho mal funcionamiento pueda ocasionar que no se haya validado su participación en la presente promoción.

10.2.- HERO ESPAÑA, S.A. queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de que existiera algún error en los datos facilitados por los participantes que impidiera recibir el premio por problemas ajenos a HERO ESPAÑA, S.A. provocados durante el concurso.

10.3.- HERO ESPAÑA, S.A. se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como el Becado/a que incumpla sus obligaciones en la Escuela de Hostelería y/o las que contrae con HERO ESPAÑA, S.A.

10.4.- HERO ESPAÑA, S.A. queda excluida de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de los servicios mediante los que se participa en la promoción, o por la alteración de las prestaciones, modificaciones y/o incumplimientos de la Escuela de Hostelería.

10.5.-HERO ESPAÑA, S.A. no será responsable de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción.

**Alcantarilla, 23 de Junio de 2021.**

hay una firma.